



LIBERTAD Y ORDEN
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
CALLE 22 N° 16 – 40 PISO 3° PALACIO DE JUSTICIA
ccto02sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION PROPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS

DEMANDANTE : CARLOS ALBERTO VITOLA VILLALOBOS

DEMANDADO : ROSALBA CURY VERGARA

RAD: N° : 2020-00034-00

Sincelejo, 20 de Enero de dos mil veintidos (2022).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 319 del C.G.P., y el art. 110 ibidem, se fija el presente en <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-sincelejo/49> por un día, hoy 20 de Enero de dos mil veintidós (2022), a las 8: a.m. y se desfija el mismo día a las 5: 00 p.m.

Firmado Por:

**Beatriz Del Rosario Martinez Montero
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 002
Sincelejo - Sucre**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2517468a1f9404c85fa00ed28051b8b69ccfeeab9990ca7137005e9dac2814a4

Documento generado en 20/01/2022 07:37:12 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**